



MIRADAS A LA SEXUALIDAD EN PINAR DEL RÍO DESDE LOS ESPEJUELOS DE GÉNERO.

**Autores: MSc. Julita Morales Arencibia.¹
MSc. Gilma Gómez Veloz.²
Dra.C. Belkis Rojas Hernández.³**

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Julita Morales Arencibia, Gilma Gómez Veloz y Belkis Rojas Hernández (2018): "Miradas a la sexualidad en pinar del río desde los espejuelos de género.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (julio 2018). En línea:
[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/sexualidad-espejuelos-genero.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/sexualidad-espejuelos-genero.html)

Resumen:

La presente investigación surge como una motivación de sus autoras por reflexionar ante cómo se han enfocado en la realidad cotidiana del pinareño los estudios de sexualidad partiendo desde un enfoque de género. En este sentido se cuestiona y pone en tela de análisis ¿Qué sexualidad es la queremos o tenemos? ¿Cuáles son los principales obstáculos en el desarrollo de una educación inclusiva de la sexualidad? ¿Qué sociedad es la queremos en términos de sexualidad? El estudio que se socializa partió de resultados de tesis de pregrado, maestría y artículos publicados en revista de alto impacto, donde se ha tenido en cuenta la metodología utilizada, así como con sus resultados con el fin de discutir en torno a cómo se analiza la sexualidad hoy en términos de género, pero sobre todo, saber en quiénes y cómo ocurre con la finalidad de contribuir al desarrollo de una sociedad inclusiva.

Palabras Claves: Sexualidad, Violencia y Género.

LOOKS AT SEXUALITY IN PINAR THE RIO FROM THE GENDER GOGGLES.

**Authors: MSc. Julita Morales Arencibia.
MSc. Gilma Gómez Veloz.
Dra.C. Belkis Rojas Hernández.**

Asbtract:

¹ **Julita Morales Arencibia.** Máster en Trabajo Social y Estudios de Género, y Licenciada en Estudios Socioculturales. Profesora Asistente del Departamento de Humanidades y Miembro del Equipo Multidisciplinario de Desarrollo Social Comunitario (EMDESC) adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río. Correo electrónico: julita@upr.edu.cu

² **Gilma Gómez Veloz.** Máster en Psicología Social y Comunitaria. Licenciada en Psicología. Miembro la Sociedad de Psicología de Cuba. Profesora Auxiliar del Departamento de Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río. gilma@upr.edu.cu

³ **Belkis Rojas Hernández.** Doctora en Ciencias Sociológicas y Licenciada en Sociología. Profesora Titular del Departamento de Estudios Socioculturales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río. Correo electrónico: belky1976@upr.edu.cu

This research emerges as a motivation of its authors to reflect on how the studies of sexuality have been focused on the daily reality of the Pinarian from a gender perspective. In this sense it is questioned and put into the fabric of analysis What sexuality do we want or do we have? What are the main obstacles in the development of an inclusive sexuality education? What society do we want in terms of sexuality? The study that is socialized was based on results of undergraduate thesis, master's and articles published in high impact journal, where the methodology used was taken into account, as well as its results in order to discuss about how the sexuality today in terms of gender, but above all, know in who and how it happens with the purpose of contributing to the development of an inclusive society.

Key Words: Sexuality, Violence and Gender.

INTRODUCCIÓN.

El tema de la sexualidad en la sociedad cubana contemporánea se ha convertido en un eje de análisis del proceso de construcción de las identidades de género, donde se parte de la personalidad, del sistema de comunicación que los seres humanos poseen, teñida por los diversos modelos y patrones socioculturales que le dan una forma de expresión típica de cada época, región o grupo humano y donde juega un papel importante la educación sexual verbal (explicada) y no verbal (mostrando el comportamiento).

En este sentido, la tipología que se menciona anteriormente en torno a la educación sexual que queremos o pretendemos se encamina a enseñar el papel que le corresponde a cada sujeto dentro de la familia y como miembro de la sociedad, así como del contexto donde interactúa, se desempeña y comunica como ser masculino o femenino, lo que siente, independientemente del sexo biológico, características sexuales que lo hacen genuinamente diferente a los demás. Es por eso, que educar en o hacia la diversidad y en las prácticas de relaciones sexuales seguras constituye la principal tarea de la sociedad a desarrollar en las presentes y nuevas generaciones.

Teniendo en cuenta el criterio de la Organización Mundial de la Salud (1975), el término sexualidad se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. Basada en el sexo, incluye el género, identidades de sexo y género, orientación sexual, erotismo, vínculo emocional, amor, y reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. Así, la sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. (OMS: 1975)

Según este criterio, la sexualidad se refiere a los elementos complementarios de nuestra naturaleza sexual, es decir, la característica humana de ser sexuado. La capacidad humana para entender y atribuir significados, tanto simbólicos como concretos, a experiencias y conceptos, constituye la fuerza de vinculación de la sexualidad, se encuentra presente en toda la vida, aunque es posible que las expresiones e influencias que repercuten en la sexualidad difieran con el correr de los años.

La sexualidad constituye un hecho importante en la vida del individuo. No podemos hablar únicamente de coito, de órganos genitales y de reproducción. La sexualidad potencia la búsqueda de afecto, ternura, confianza, que expresa cómo nos sentimos, nos movemos y actuamos ante la vida.

Por otra parte, dependiendo de la capacidad para manejar su vida sexual cada quien será autor de su propio destino. Luego entonces, se precisa preparar a las personas para que sean artífices de su destino sexual y amoroso y puedan ser constructores de un proyecto de vida con compromiso y responsabilidad.

Asimismo, el tema de la educación sexual como proceso importante para el logro de una sexualidad plena, responsable y segura, existen disímiles y ricas investigaciones llevadas a cabo por diferentes especialistas como Boix F. (1976), Equipo Multidisciplinario del Instituto

Nacional de Educación Sexual (1976), America School Health Association en Kilander H.F (1973), entre otros, los cuales han demostrado la importancia teórica y práctica de la educación para una sexualidad responsable, así como las ventajas de la implementación y asimilación de esta para el logro de un adecuado proyecto de vida.

La promoción sociocultural constituye una de las herramientas de que disponen los gobiernos, instituciones y comunidades para el trabajo en aras de la educación para una sexualidad responsable en la diversidad, lo que se traduce en la necesidad de lograr un cambio en los modelos y patrones socioculturales que marginan y discriminan a personas con orientación sexual diferente.

En la problemática analizada cobra un peso esencial el tratamiento de la sexualidad partiendo de un enfoque de género, pues se trata de cambiar estilos, normas y maneras de hacer en términos de sexualidad, es decir, la percepción imperante en la sociedad sobre la homosexualidad, reconocimiento de la diversidad sexual y la libre elección de la orientación sexual como parte de los derechos humanos, lo que permitirá la integración social de todos (as) en una sociedad dirigida al disfrute de una vida saludable, plena y feliz.

Por tales razones la presente investigación tomo como objetivo: analizar los estudios de sexualidad desde un enfoque de género en Pinar del Río, a partir de las experiencias investigativas de sus autoras.

DESARROLLO.

La sexualidad consta de cuatro aspectos fundamentales, estos son la reproductividad, los vínculos afectivos, el erotismo y *el género*. Por interés de la investigación es importante hacer énfasis en este último, pues el género es lo que diferencia lo masculino de lo femenino y tiene que ver con cómo nos educan y hacen que nos comportemos a partir de que somos hombre o mujer. Un ejemplo de esto se identifica en que los hombres suelen tener mayor número de parejas sexuales o pelo corto, cuando pequeños los visten de azul. En tanto las mujeres deben ser fieles a su pareja, usar maquillaje y de pequeñas las visten de rosado.

Como se puede apreciar, estos elementos están muy relacionados con los ambientes en que nos desarrollamos, pero es necesario recordar que cada persona escoge la forma de comportarse, independientemente de lo que se le haya asignado a cada género.

Para la comprensión de la construcción sociocultural del género se proponen tres niveles a considerar: el nivel macro, el cual se traduce en la red de creencias, símbolos, representaciones y asignaciones, que cada sociedad y las instituciones que la integran tienen acerca de lo que significa ser mujer y ser hombre. El nivel micro/individual, constituyendo las representaciones y asunciones de los grupos y las personas sobre lo que es ser mujer y ser hombre y sobre lo que hacen mujeres y hombres. Es en este nivel, en la familia, en la vida cotidiana donde se reproducen y reeditan los mandatos culturales basados en los estereotipos de género. Por último, y no menos importante, el nivel de intersección o consecuencial, el cual se expresa en los diferentes espacios sociales, en las posiciones, los ámbitos de acción, las oportunidades y en el acceso y control sobre los recursos, las ventajas y desventajas y las vulnerabilidades que tienen las mujeres y los hombres. (Alfonso, González y Rodríguez, 2008: 14-15)

Nacemos con un sexo biológico, pero devenimos psicológica y socialmente sexuados a través de un proceso que discurre en los marcos del desarrollo ontogenético de la personalidad y conduce a la construcción individual activa de lo que se denomina los procesos psicológicos, la sexualidad, la identidad de género, el rol de género y la orientación sexoerótica. En este sentido la identidad de género es la conciencia y el sentimiento íntimos de ser hombre, mujer, masculino, femenino o ambivalente que constituye el proceso jerárquicamente esencial, dinamizador de los restantes, en tanto la persona estructura toda su sexualidad a partir de la manera en que vivencia, como parte de su identidad total, el hecho de pertenecer a un sexo determinado lo que lo motiva a identificarse de una manera peculiar y personalizada con los modelos genéricos que dicta la sociedad en la cual se inserta.

El rol de género es la expresión pública de la identidad asumida a través del desempeño de diversos papeles en la vida sexual (padre, madre, esposo, esposa, amigo, amiga, etc.), por lo que se manifiesta a través de la manera peculiar en que el individuo interpreta, construye y expresa en su conducta cotidiana los modelos genéricos que para su sexo establece la

sociedad en que vive. El rol es el proceso que mayor impacto posee de los estereotipos que sobre lo masculino y lo femenino dicta cada sociedad por lo que resulta profundamente maleable y dúctil, propenso a transformaciones, no deja de tener, bajo la fuerte influencia de la identidad, un carácter personalizado que lo distingue. (Katchadourian y Lunde, 1989).

La sexualidad y el género son determinantes sociales de la salud, por lo que integrar el género a las intervenciones dirigidas a la promoción de salud sexual y a la prevención del VIH significa tener en cuenta las necesidades de mujeres y hombres dentro de los roles socialmente establecidos y aceptados por la sociedad.

Otro aspecto importante a tener en cuenta cuando se habla de sexualidad es la diversidad sexual como un tema polémico y universal. Como se ha abordado con anterioridad la sexualidad es una dimensión de la personalidad, el hombre y la mujer son seres sexuados, lo que significa que expresan permanentemente su sexualidad a través de su condición genérica.

La diversidad sexual enfocada desde el humanismo, coloca a las personas en el centro de su análisis. Si se parte de considerar al individuo como irreplicable se está asumiendo la amplia gama de expresiones que podría manifestar cada individuo. Vale reconocer que el comportamiento sexual forma parte de una ética que surge del intercambio cotidiano de los miembros de una y otra comunidad. Las normas que conforman y regulan el comportamiento social, van condicionando en cada sociedad lo que es aceptado.

El nivel de tolerancia, respeto y aceptación de las diferentes formas en que los individuos expresan su sexualidad, son un modo de expresión de la cultura en una sociedad dada. Desde esta perspectiva, en los diferentes países y comunidades se expresa la sexualidad de acuerdo con las tradiciones y costumbres que practiquen. Dicha afirmación fundamenta la variedad de manifestaciones que ocurren en esta esfera de la vida.

El respeto a la diferencia es un principio humanista, que no es asumido por todas las personas en el mundo, es un asunto de reciente discusión. No obstante, las sociedades necesitan avanzar hacia la comprensión de que la aceptación de la diversidad favorece la integración de los pueblos y sobre todo el acercamiento de los individuos que por sus singularidades resultan minorías. (Guerrero, 2006)

No existen reglas ni normas absolutas que condicionen las expresiones sexuales. La legitimidad en esta esfera tiene mucho que ver con los patrones de comportamiento asumidos. Calificar como bueno o malo determinado comportamiento estaría en función de lo que cada sociedad asume como adecuado o natural. Las normas en cuanto al comportamiento humano están sometidas a los cambios del contexto, por lo que las sociedades varían sus normas de acuerdo con su evolución histórica.

La diversidad no solo abarca las expresiones sexuales, dentro de ellas se focaliza lo relacionado con la orientación sexual, asociada a la dirección erótica de cada persona, es decir, hacia la atracción en cuanto al sexo y, considera la identidad sexual como otra de sus dimensiones.

La orientación sexual no tiene necesariamente una relación directa con la conducta moral de los individuos. Existen múltiples ejemplos de personalidades destacadas por su quehacer cotidiano, bien sea por su cultura, por su obra literaria o plástica, porque son excelentes profesionales de la medicina o cualquier otra profesión y muchos suelen ser excelentes personas. Solo cabría llamar la atención por los que siendo heterosexuales, que son mayoría, tienen un comportamiento social denigrante y nada tiene que ver con una preferencia sexual diferente.

No tiene justificación la discriminación sexual, sigue solo un camino donde se desvirtúa la naturaleza misma del ser humano. Marginal solo por preferir sexualmente a alguien del mismo sexo, lo cual no daña a nadie y sí proporciona placer y equilibrio emocional a quienes así lo prefieren, no favorece a ninguna sociedad, ni ejerce presión alguna para un intento de cambio en este sentido.

La oportunidad de hombres y mujeres independientemente de su orientación sexual, de participar sin discriminación alguna en los cambios sociales, en la construcción de una sociedad mejor, exenta de miradas cuestionadoras, facilitaría un ambiente social más saludable. La juventud constituye un sector que promueve nuevos valores, acepta el reto de lo nuevo, están en mejores condiciones de promover la tolerancia y el respeto a lo diferente.

En nuestros días, la manifestación de la sexualidad ocupa un lugar importante dentro de la vida cotidiana. El cuidado por desarrollarla, en forma libre y plena, se hace cada vez más evidente y necesario en la civilización moderna. Por lo que en la actualidad la sexualidad se ve como la procreación, el disfrute pleno y la relación convivencial.

Entre las bases científicas de la educación sexual y las investigaciones que se realizan, se encuentran los fundamentos filosóficos. Para determinar la orientación básica de la investigación se asume el enfoque dialéctico – materialista, porque al basarse en la filosofía Marxista-Leninista, se comprende la educación sexual como un sistema y parte del proceso de la educación permanente que comienza en la familia y continúa en la escuela; además es un proceso objetivo que depende del basamento teórico en que se sustente su dirección; es un proceso dirigible, que depende de las condiciones en que se desarrolla el ser humano y por ello, es importante que sean consideradas las características del contexto donde se educan las personas implicadas y desarrollan por consiguiente sus peculiaridades psicológicas. El enfoque dialéctico-materialista declara tempranamente que la educación depende de la política de la clase dominante y por eso en nuestra sociedad existen las premisas para poder desarrollar la educación sexual de la forma que se propone. (La O Duarte, Y; La O Duarte, I.; Ramos Álvarez, E, 2011).

Según Gilberto García Batista (tomado en La O Duarte, Y; La O Duarte, I.; Ramos Álvarez, E, 2011), en nuestro país la familia se reconoce estatal y jurídicamente cómo la célula principal del funcionamiento social y cómo la institución básica fundamental responsable de la educación de las nuevas generaciones. La importancia que se le da a la educación sexual en Cuba, viene dada por el carácter socialista de la Revolución. Sólo un sistema como el nuestro podía plantearse y resolver exitosamente el problema de educar para la salud a las nuevas generaciones con amplia participación de los ciudadanos.

Durante estos años, el Ministerio de Educación ha trazado importantes programas de acción que han contribuido a alcanzar las metas del Ministerio de Salud Pública, entre ellas se destacan las acciones educativas en la escuela, la familia y la comunidad, con el fin de convertir la educación sexual en un proceso eficaz para mantener y fomentar la salud individual y colectiva.

En nuestra cultura la información relativa a la sexualidad y su valoración se reciben con mucha frecuencia distorsionados durante el proceso de socialización. Muchas veces las normas en este campo son contradictorias y confusas y, en el ser humano, la sexualidad se combina con otros factores psicológicos no estrictamente sexuales, como la visión que uno tiene de sí mismo y la valoración de los demás en este terreno.

Evitar la educación sexual puede causar trastornos y anormalidades, debe orientarse oportunamente a los adolescentes y jóvenes, proporcionando lecturas adecuadas; organizarles conferencias, seminarios, pláticas familiares para proyectar su inquietud y tener la oportunidad de transmitir valores higiénicos sobre la necesidad de conocer y de comprender que el proceso de la madurez sexual es algo natural, regular y sano. Una educación bien orientada, debe conducir las relaciones hacia metas de protección mutuas que fomente el espíritu de compañerismo para una convivencia más humana.

La educación sexual bien planeada debe orientar a los jóvenes sobre los procesos de desarrollo y de madurez sexual con un alto criterio sobre el sexo y conducir al adolescente a aceptar conscientemente (no por instinto) los modos elevados de satisfacer a la edad oportuna sus inquietudes y convertir esa relación humana en asuntos deseables para establecer la salud mental en un individuo y en una sociedad sana.

Es importante resaltar que las personas civilizadas que violan las reglas establecidas para la conducta sexual, sufren ciertos remordimientos que manifiestan en malas conductas dentro del hogar y a nivel social como la rebeldía, inconformidad, egoísmo y otras, y es aquí donde entran las conductas que atañen a los HSH como la inseguridad y la inestabilidad, trayendo consigo altos niveles de promiscuidad y de exposición a enfermedades de transmisión sexual.

La creencia de que la educación sexual estimula la actividad sexual temprana es falsa. La educación de la sexualidad es necesaria desde edades tempranas pues a través de ella, niños y niñas, aprenden a reconocer sus cuerpos sexuados, las relaciones de equidad con el otro

sexo, las relaciones afectivas, la identidad de género y el desempeño de los roles de una manera más equitativa.

En este sentido, se ha comprobado que donde existe información, capacitación y servicios calificados dirigidos a los jóvenes, estos suelen tener actitudes positivas y responsables acerca de su sexualidad y la de su pareja; utilizan con mayor frecuencia el condón y evitan los embarazos en edades tempranas, al dedicar un mayor tiempo a la elaboración de sus proyectos de vida.

La investigación se sustenta predominantemente en la metodología cualitativa aunque sin duda toma elementos cardinales de la metodología cuantitativa, la que se ocupa de la recolección de datos, de investigar la causa de los fenómenos, es más deductiva, haciendo énfasis en las estadísticas, lo cuantitativo, es decir, aquello que queremos medir. A partir de esta concepción preponderante la metodología cualitativa trata de comprender a los sujetos de esta investigación en sus propios marcos de referencia; lo cual significa apartar conceptos, predisposiciones y creencias propias, para considerar la validez de todas las opiniones y criterios y sus métodos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico.

En la viabilidad de la presente y en la conformación de la estructura conceptual y práctica del estudio, se utilizaron métodos teóricos como el Histórico- lógico, Sistémico- estructural y el Análisis-síntesis, además de métodos empíricos como la Encuesta, los Grupos Focales y la observación participante, entre otros; los cuales fueron fundamentales para la descripción, análisis y comprensión de la importancia de la temática estudiada.

1.1 PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (VIH).

La integración del análisis de las técnicas nos permite apreciar, que los contenidos perceptuales develados, son manifiestos mediante el uso de variados términos, ideas, juicios y criterios que, además de mostrar una diferencia en los niveles de elaboración personal de uno y otro sujeto de la población de estudio, denotan sus sentidos personales sobre la por VIH.

De discriminación modo que, aprehender como un todo la información obtenida, facilita captar el consenso de la población de estudio sobre la percepción social de la discriminación por VIH, sin obviar las percepciones divergentes que se aprecian sobre este fenómeno, sobre el cual no se muestran percepciones contradictorias, pues a pesar de las diferencias que se hacen evidentes, resulta significativa la coincidencia de criterios comunes en sus esencias.

Para la construcción del consenso fueron tomadas en cuenta las percepciones coincidentes, o sea, aquellas que muestran esencias comunes, a pesar de la diversidad de expresiones o términos que se emplean para explicitarlas. Diferenciando estas de las percepciones divergentes, que son aquellas que no tienen un núcleo común con otras, sino que muestran nuevos contenidos perceptuales sobre el fenómeno estudiado.

Luego entonces, podemos afirmar que la discriminación por VIH es percibida por los sujetos que conforman la población de estudio, como el trato diferenciado que se le ofrece a una persona por vivir con VIH que le hace sentir diferente por ser portador de un virus que solo se lleva dentro del organismo.

Mostrándose percepciones consensuadas sobre las características de la discriminación, que para este grupo es uno de los síntomas de acompañan a la infección por VIH, pues forma parte de las vivencias de una persona desde el momento del diagnóstico. Siendo un fenómeno común para todos los sujetos de la población de estudio, quienes manifestaron haber recibido algún tipo de discriminación desde que viven con VIH.

Los contenidos develados en torno a las características de la discriminación por VIH, muestran que esta puede ser simple o múltiple. Teniendo lugar la manifestación "simple", cuando la persona es discriminada solo por vivir con VIH. Discriminación que se hace explícita, desde la percepción de estos sujetos, principalmente hacia los hombres heterosexuales, a quienes las personas no juzgan por una mala conducta sexual.

Mientras que la discriminación múltiple tiene lugar cuando se discrimina a la persona no solo por vivir con VIH, sino además, por otros motivos asociados a él o no, como por ejemplo la orientación sexual homosexual.

Estos sujetos perciben además, que la discriminación ha cambiado sus formas de expresión más “evidentes” por otras más “sutiles”, que sirven de base a la creencia de que no existe hoy en Cuba discriminación por VIH. La cual, desde su percepción es totalmente falsa, pues este fenómeno aún está vigente pero con matices diferentes y con nuevas formas de expresión.

Las principales formas de expresión de la discriminación percibidas por el grupo estudiado están enmarcadas en los niveles verbal y el extraverbal, cada uno de los cuales se puede manifestar a su vez, con diferentes grados de intensidad e intencionalidad; pues suelen ser “leves o fuertes” como la sutileza en el trato discriminatorio y el rechazo evidente, y, “aparentemente bien intencionadas o injustamente crueles” como la lástima y la negativa de ser beneficiario de un servicio público.

En cuanto a los contenidos de la percepción sobre las principales fuentes generadoras de discriminación, se aprecia una variedad de ellas que se agrupan en dos subgrupos: las personas que no viven con VIH y el grupo de personas con VIH. Sobre la primera fuente se muestran contenidos perceptuales que permiten estructurar en niveles jerárquicos las fuentes que la integran, siendo ubicado en primer lugar, el personal del sector de la salud, específicamente de la atención primaria, constituyendo esta una fuente común a todas los sujetos de la población de estudio, a la que le sigue los amigos, vecinos, compañeros de trabajo y conocidos, y en último lugar, la familia. Estas fuentes integran el subgrupo de personas que no viven con VIH que definen la discriminación exo-grupo.

Sobre la fuente que incluye al grupo de personas con VIH, llama la atención cómo los sujetos identifican esta fuente de la cual forman parte ellos mismos, develando que la diversidad en cuanto al sexo, género, comportamientos en relación con la orientación sexual homosexual y otros, son los elementos que definen esta diversidad y que sustentan la discriminación intragrupal o endo-discriminación percibida.

Aunque no es identificada de manera explícita “la persona con VIH o sida” como una fuente de discriminación, al abordar las fuentes generadoras de este fenómeno, los sujetos reconocen que ellos mismos se perciben diferentes de las demás personas por vivir con VIH, subvalorándose, auto reprochándose las conductas asumidas y auto-discriminándose. De modo que son percibidos tres tipos de discriminación por VIH y sida: la auto-discriminación, la endo-discriminación y la exo-discriminación, los cuales se corresponden con las fuentes abordadas.

En relación con la endo y exo-discriminación percibidas, se aprecia que los sujetos que conforman la población de estudio de esta investigación, se perciben como miembros de la categoría “Personas Viviendo con VIH o sida”; lo que, según el enfoque sociocognitivo, específicamente desde los aportes de Tajfel, produce un efecto de acentuación que supone que discriminen a favor del grupo, al compararse con el no grupo (“Personas que no Viven con VIH/sida”).

O sea que, conlleva a que se perciban exageradamente semejanzas con el endo-grupo (personas con VIH y sida) y diferencias con el exo-grupo (personas que no viven con VIH y sida) y sin embargo, se muestra la acentuación de percepciones de diferencias con respecto al exo-grupo, (efecto de contraste) como supone la teoría, pero no se aprecia la acentuación de las semejanzas en el interior del grupo de personas con VIH y por tanto no se refleja el efecto de asimilación. Lo que puede estar asociado a la discriminación endogrupo que la población de estudio percibe.

Los contenidos perceptuales sobre las causas de la discriminación, revelan que estas guardan estrecha relación con los tipos de discriminación, pues se perciben diferentes causas que sustentan cada uno de los tipos identificados: auto, endo y exo-discriminación. De manera que, entre las causas asociadas a la autodiscriminación resaltan, la auto-percepción como personas diferentes del resto por vivir con VIH.

En relación a la endodiscriminación se perciben como principales causas, la diversidad que caracteriza al grupo de personas con VIH en cuanto al sexo, las preferencias sexuales y la manera en que se asumen dichas preferencias. En torno a la exodiscriminación, los sujetos perciben como causas asociadas a ellas: la manera en que apareció el VIH y toda su historia cargada de mitos, los patrones de género, la atribución al VIH de conductas sexuales irresponsables, el miedo al contagio y el desconocimiento sobre esta enfermedad.

Las consecuencias asociadas a la discriminación por VIH son percibidas como complejas y difíciles de explicitar, pues comprometen directamente a las personas con VIH, desde el plano cognitivo, afectivo y conductual, e indirectamente perjudican a su familia, su pareja y sus relaciones interpersonales en sentido general; dejando secuelas a corto, mediano y largo plazo en cada uno de los niveles en los que trasciende.

Las percepciones divergentes se muestran entre las mujeres y los hombres, asociadas a las formas de expresión de la discriminación en función de lo asignado socialmente para cada uno de los sexos, y en relación con las causas de la discriminación endogrupo y exogrupo. Pues las féminas consideran que las mujeres sufren más discriminación por vivir con VIH que los hombres y que la expresión de la orientación sexual homosexual en muchos hombres con VIH es inadecuada, lo que provoca rechazo por parte de las mujeres hacia ellos, trayendo discriminación a lo interno del grupo. Además, las mujeres perciben que este es uno de los comportamientos de las personas con VIH que acentúan la discriminación exogrupo. Percepciones que los hombres no comparten, pues expresan que la sociedad discrimina incluso a los homosexuales que no tienen VIH.

Diferencias perceptivas que responden a la acentuación perceptiva como proceso, a través del cual existe una tendencia, al percibir un fenómeno social, a centrar la atención en aspectos de interés; mediando en ello diversos elementos como el género, los valores personales, las motivaciones humanas, entre otros.

En sentido general, atendiendo a la selectividad perceptiva, que manifiesta que el ser humano es incapaz de percibir todos los estímulos que están presentes, discriminando entre los estímulos más relevantes y no percibiendo aquellos que son irrelevantes; consideramos de extraordinario valor los contenidos perceptivos develados en esta investigación, pues muestran los aspectos más significativos de la discriminación por VIH desde los sentidos personales que los sujetos le confieren.

1.2 VIOLENCIA SOCIAL HACIA LOS HSH DEL CONSEJO POPULAR VILLA II EN EL MUNICIPIO DE CONSOLACIÓN DEL SUR DE PINAR DEL RÍO.

En las narraciones de dichos hombres y en la observación no participante se constató que las agresiones recibidas provienen por parte de los hombres heterosexuales. Mientras que en las encuestas y en las historias de vida se evidenció que el 70% (7) son obligados por los padres a practicar una relación sexual con personas del otro sexo,

Se manifestó en las historias de vidas que la violencia social hacia los HSH por parte de la familia y especial por el padre está arraigada en los patrones culturales impuestos por el machismo, los estereotipos sexistas y el patriarcado. Sin embargo se ostentó una primacía fundamental al rol femenino en el cuidado, atención responsabilidad y apoyo de cada uno de sus hijos.

El 100%(10) de los hombres de estudio son insultados, criticados y humillados en público, por sus apariencias, sus formas de ser, el modo en que actúan u otras actividades de sus quehaceres cotidianos.

Tanto en la observación no participante como en las historias de vidas se evidenció que los hombres de estudio ante las agresiones recibidas se comportan y actúan tal y como son, no les hacen caso a los que los demás piensan o dicen, reconocen su personalidad y se sienten seguros de lo que sienten y de lo que hacen, se detectó que el 100% (10) mantienen relaciones amistosas con los hombres que tengan su misma orientación sexual, es decir con otros HSH y el 30% (3) aludieron que entre las mujeres, encontraron un ser amistoso, compañeras, personas en quien confiar, hallando en ellas un apoyo absoluto y sincero.

Además se constató que las agresiones recibidas provienen por parte de los hombres heterosexuales.

Se comprobó tanto en las encuestas como en las historias de vidas y en entrevista a informantes claves que las manifestaciones de violencia social son más propensas en la calle que en el lugar de convivencia, poniéndose de manifiesto en un 100% (10) de los encuestados la violencia verbal, mediante el cúmulo de palabras abusivas y que reafirmaron que son recriminados socialmente.

Además se demostró en las historias de vidas, en las opiniones y/criterios que se plantearon en la encuesta realizada a los miembros del consejo y en la entrevista a los informantes claves

que las causas de la violencia social que se ejerce contra los HSH están dadas por la cultura tan arraigada de nuestros padres de los estereotipos sexistas, con la creencia de que el hombre debe ser el tipo de varón fuerte y prepotente, es decir, por Patriarcado como sistema de dominación y por al machismo.

La mayoría de los informantes claves coincidieron con las historias de vidas de los HSH que las manifestaciones de violencia social se producen diariamente. Así mismo existe coincidencia con la encuesta a los miembros de la comunidad, la entrevista a informantes claves y las historias de vidas que dichas manifestaciones afectan de una forma u otra la realización de su vida persona y/o profesional.

En los resultados de la entrevista a los informantes claves se señaló la insuficiencia de estrategias y acciones en el Consejo Popular Villa II encaminadas al desarrollo de la temática para el reconocimiento social de las relaciones de HSH en nuestra sociedad cubana.

1.3 CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLES DE LOS HSH DEL PROYECTO HSH EN PINAR DEL RIO.

No consideran a la familia como fuente de enseñanza en aspectos tan importantes como la educación para una sexualidad responsable.

Presentan un bajo nivel de independencia.

El bajo nivel de conocimiento en cuanto a los paradigmas esenciales a tener en cuenta para la adopción de conductas sexuales responsables, demuestra que están fallando los métodos de enseñanza en el tema de la educación para una sexualidad responsable.

Presentan un bajo nivel de percepción de riesgo y falta de sensibilidad y comprensión.

Presentan problemas de autoestima y confianza en sí mismos.

Problemas de inestabilidad comportamental, lo cual es síntoma de inseguridad.

La baja autoestima, necesidad de reconocimiento de los HSH y bajo grado de interrelación.

Presencia de mitos, tabúes y la estigmatización del grupo.

La exclusión, discriminación y la homofobia.

Insuficiente promoción sociocultural de la educación para una sexualidad responsable de los HSH.

CONCLUSIONES.

La percepción social sobre la discriminación por VIH que posee la población de estudio, muestra que esta es un fenómeno completamente negativo, pues los contenidos develados en torno a ella, aluden mayoritariamente a sus características desfavorables.

Percibiéndose la discriminación por VIH como un fenómeno social común y cotidiano, que forma parte de la experiencia de vivir con VIH de todos los sujetos que integran nuestra población de estudio. Fenómeno que desde la percepción de dichos sujetos, abarca una gran variedad de manifestaciones, que incluyen desde un gesto inconsciente hasta un rechazo evidente y que está mediado por categorías como el género y la orientación sexual, asumiendo características diferentes en las mujeres y los hombres.

Los contenidos de la percepción social que tienen las personas con VIH que conforman la población de estudio sobre las formas de expresión de la discriminación asociada a esta infección, se integran en dos niveles: verbal y el extraverbal, los cuales poseen diferentes grados de intensidad e intencionalidad.

Los contenidos perceptuales sobre las fuentes generadoras de discriminación develan que estas se agrupan en dos subgrupos: las personas que no viven con VIH y el grupo de personas con VIH. Resaltando dentro del primero, el personal de los centros de salud, como la principal fuente generadora de la discriminación por VIH.

Entre los elementos que se perciben como causas de la discriminación resaltan, la auto-percepción como persona diferente por vivir con VIH, que corresponde a la autodiscriminación; la diversidad que caracteriza al grupo de personas con VIH como causa de la endodiscriminación; y el miedo a la infección por VIH a través de las relaciones interpersonales, el desconocimiento sobre el VIH, los comportamientos irresponsables asociados a este y los patrones de género asignados socialmente, como principales causas de la exodiscriminación.

Con relación a las consecuencias que genera la discriminación se muestran contenidos perceptuales que develan que estas afectan directamente a las personas con VIH, incidiendo con mayor o menor fuerza, en todas las esferas de su vida. Percibiendo además que, indirectamente las consecuencias de la discriminación por VIH, perjudican a la familia, las relaciones de pareja y las relaciones interpersonales en sentido general.

De los contenidos develados en cuanto a las fuentes, formas y causas de la discriminación por VIH, se constata que el grupo percibe que esta se puede clasificar en tres tipos fundamentales: autodiscriminación, endodiscriminación y exodiscriminación. Clasificación que alude a sus principales fuentes generadoras, a las formas de expresión más comunes y que clarifica las causas que hoy sustentan la discriminación por VIH que deben ser analizadas desde las particularidades de cada uno de estos tipos percibidos.

El análisis comparativo entre los contenidos perceptuales de la discriminación por VIH de las mujeres y los hombres que conforman la población de estudio, evidencia que el género es una mediación que marca diferencias en la percepción social de la discriminación, pues esta asumen formas de expresión diferentes para uno y otro sexo en función de lo asignado socialmente para cada uno de ellos; lo que se aprecia en las experiencias de vida que se comparten. Evidenciándose además, diferencias en cuanto a la percepción de la relación entre la expresión de la orientación sexual y el VIH.

Al llegar a este punto de la investigación, consideramos que es menester trascender los estudios que se centran en los elementos epidemiológicos y en el número de casos; los cuales, sin restarles importancia, pincelan el rostro del VIH solo con los colores de las cifras numéricas, impidiéndonos visualizar el ser humano que está detrás de ellos.

La situación actual de la violencia social hacia los HSH, en el Consejo Popular Villa II, Municipio Consolación del Sur estuvo caracterizada por las siguientes fuentes causales que aseguran el sostenimiento de este tipo de violencia: el elevado control familiar por parte del familiar paterno, los estereotipos sexistas, culturales sociales impuestos desde la cultura patriarcal, el aumento del maltrato verbal y psicológico, fundamentalmente.

La caracterización de la educación sexual responsables de los HSH del proyecto HSH en Pinar del Río, estuvo caracterizado por la permanencia y legitimación social factores socioculturales que limitan el desarrollo de este grupo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BOIX, F. (1976). De la repressió a la psicopedagogia sexual. Editorial Nova Terra. Col.: Noves Actituds. Barcelona.

Equipo Multidisciplinario del Instituto Nacional de Educación Sexual. (1976). Metodología y Educación Sexual. Col.: Educación sexual. Vol. VIII. Sto. Domingo: Inés.

Gómez Veloz, G. (2009). Estudio de percepción sobre la discriminación de personas viviendo con VIH/SIDA en Pinar del Río. Universidad de Ciencias Médicas "Ernesto Che Guevara de la Serna", Pinar del Río.

KILANDER, H.F (1973). La educación sexual en la Escuela Primaria. Los Métodos. Ed.: Paidós. Bibl. del Educador Contemporáneo. Serie Didáctica. Buenos Aires.

Katchadourian, H. & Lunde, D. (1989). "Las bases de la sexualidad humana". Estados Unidos. Material digital

La O Duarte, Y; La O Duarte, I.; Ramos Álvarez, E. (noviembre 2011). "Estrategia de intervención comunitaria sobre ITS/ VIH/ sida en el municipio Colombia.", en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Consultado 20/feb/2012. Recuperado en: [www.eumed.net/rev/cccss/15/Organización_Mundial_de_la_Salud_\(1975\)._Instrucción_y_asistencia_en_cuestiones_de_sexualidad_humana:_formación_de_profesionales_de_la_salud._Informe_de_una_reunión_de_la_OMS_.Col._Serie_de_Informes_Técnicos_No_572._Recuperado_en:_http://www.sexology.cjb.net](http://www.eumed.net/rev/cccss/15/Organización_Mundial_de_la_Salud_(1975)._Instrucción_y_asistencia_en_cuestiones_de_sexualidad_humana:_formación_de_profesionales_de_la_salud._Informe_de_una_reunión_de_la_OMS_.Col._Serie_de_Informes_Técnicos_No_572._Recuperado_en:_http://www.sexology.cjb.net)

Organización Mundial de la Salud (1975). Instrucción y asistencia en cuestiones de sexualidad humana: formación de profesionales de la salud. Informe de una reunión de la OMS. Col. Serie de Informes Técnicos No 572. Recuperado en: <http://www.sexology.cjb.net>